

20 GRADOS EN OCTUBRE

En el mes de octubre recibieron el grado de doctor en jurisprudencia los señores Jorge Altuzarra y Lezama, Julio Roberto Gómez y Jorge Ortiz Agudelo, oriundos el primero del Tolima, el segundo de Boyacá y el tercero de Santander. Así van nuestras enseñanzas a producir en todos los extremos del país frutos benéficos, y llevan a los distintos Departamentos de la República una nueva savia y un nuevo contingente de hombres disciplinados en el estudio, fortificados en el amor a la Patria y debidamente preparados para triunfar en la vida. Dejan los jóvenes abogados un grato recuerdo en el Colegio del Rosario por sus prendas de inteligencia, caballerosidad y corrección; y deben saber muy bien que siempre estará el Claustro pronto a acoger con íntimo regocijo sus éxitos y sus provechosas labores.

Obtuvo igualmente en octubre el título de doctor en jurisprudencia, nuestro distinguido colegial de número, don Guillermo Amaya Ramírez. Con verdadero placer y satisfacción ve nuestro instituto la terminación de la carrera profesional del señor Amaya, a quien una voluntad inquebrantable para el esfuerzo, un talento claro y un fervor verdadero por las enseñanzas jurídicas, dieron siempre un lugar muy alto entre nuestros estudiantes y colocaron en brillantes condiciones para iniciar el ejercicio de la abogacía. Vayan para él nuestros parabienes más efusivos y cordiales.